

XXXVII REUNIÓN ANUAL
PUERTO VALLARTA JALISCO NOVIEMBRE 2021



Obligaciones Laborales para Laboratorios de Materiales





CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO

Las condiciones de trabajo son aquellas circunstancias que tienden a provocar la eficacia del servicio. Como tales, pretenden que el desempeño del trabajador reditúe en proporción a la contraprestación económica que recibe. Se encuentran basadas en el principio de igualdad entre mujeres y hombres.



XXXVII REUNIÓN ANUAL PUERTO VALLARTA JALISCO NOVIEMBRE 2021



Contratos de trabajo



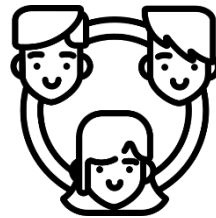
Participación de los trabajadores en las utilidades de las empresas



Reglamento interior de trabajo



Jornada de trabajo y tiempo extraordinario



Prima de antigüedad



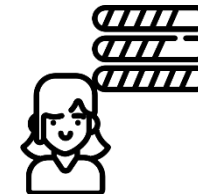
Vacaciones y prima vacacional



Aguinaldo



Salario



Día de descanso





CONDICIONES GENERALES DE CAPACITACIÓN, ADIESTRAMIENTO Y PRODUCTIVIDAD

La capacitación o el adiestramiento le permite a los trabajadores elevar su nivel de vida, su competencia laboral y su productividad, conforme a los planes y programas formulados, de común acuerdo, por el patrón y el sindicato o la mayoría de sus trabajadores.



XXXVII REUNIÓN ANUAL PUERTO VALLARTA JALISCO NOVIEMBRE 2021



De entre las condiciones que nos ocupa, destacan las siguientes:

- I** Constitución de la Comisión Mixta de Capacitación, adiestramiento y productividad para empresas que tengan más de 50 trabajadores, formato DC-1;
- II** Elaboración del plan y programas de capacitación, adiestramiento y productividad, formato DC-2;
- III** Expedición de constancias de competencias o de habilidades laborales, formato DC-3, y
- IV** Presentación de lista de constancias de competencias o de habilidades laborales, formato DC-4.





CONDICIONES GENERALES DE SEGURIDAD E HIGIENE

Son las condiciones mínimas necesarias para la prevención de riesgos de trabajo y se caracterizan por que se destinan a la atención de factores de riesgo, a los que pueden estar expuestos los trabajadores que ponen en riesgo su integridad física y su salud.



XXXVII REUNIÓN ANUAL PUERTO VALLARTA JALISCO NOVIEMBRE 2021

DISPOSICIONES GENERALES PARA LA SEGURIDAD EN EL TRABAJO:



Edificios, locales, instalaciones y áreas de trabajo



Prevención y protección contra incendios



Utilización de maquinaria, equipo y herramientas



Manejo, transporte y almacenamiento de materiales



Manejo, transporte y almacenamiento de sustancias químicas peligrosas



Conducción de vehículos motorizados



XXXVII REUNIÓN ANUAL PUERTO VALLARTA JALISCO NOVIEMBRE 2021

DISPOSICIONES GENERALES PARA LA SEGURIDAD EN EL TRABAJO:



Trabajos en altura



Trabajos en espacios confinados



Recipientes sujetos a presión, recipientes criogénicos y generadores de vapor o calderas



Electricidad estática



Actividades de soldadura y corte



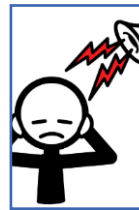
Mantenimiento de instalaciones eléctricas



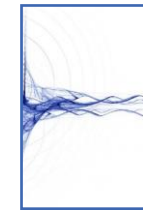
XXXVII REUNIÓN ANUAL PUERTO VALLARTA JALISCO NOVIEMBRE 2021



DISPOSICIONES GENERALES PARA LA SALUD EN EL TRABAJO:



Ruido



Vibraciones



Iluminación



Radiaciones ionizantes



Radiaciones
electromagnéticas
no ionizantes



Condiciones térmicas
elevadas o abatidas



XXXVII REUNIÓN ANUAL PUERTO VALLARTA JALISCO NOVIEMBRE 2021



DISPOSICIONES GENERALES PARA LA SALUD EN EL TRABAJO:



Presiones ambientales
anormales



Agentes químicos



Agentes biológicos



Factores
de riesgo ergonómico



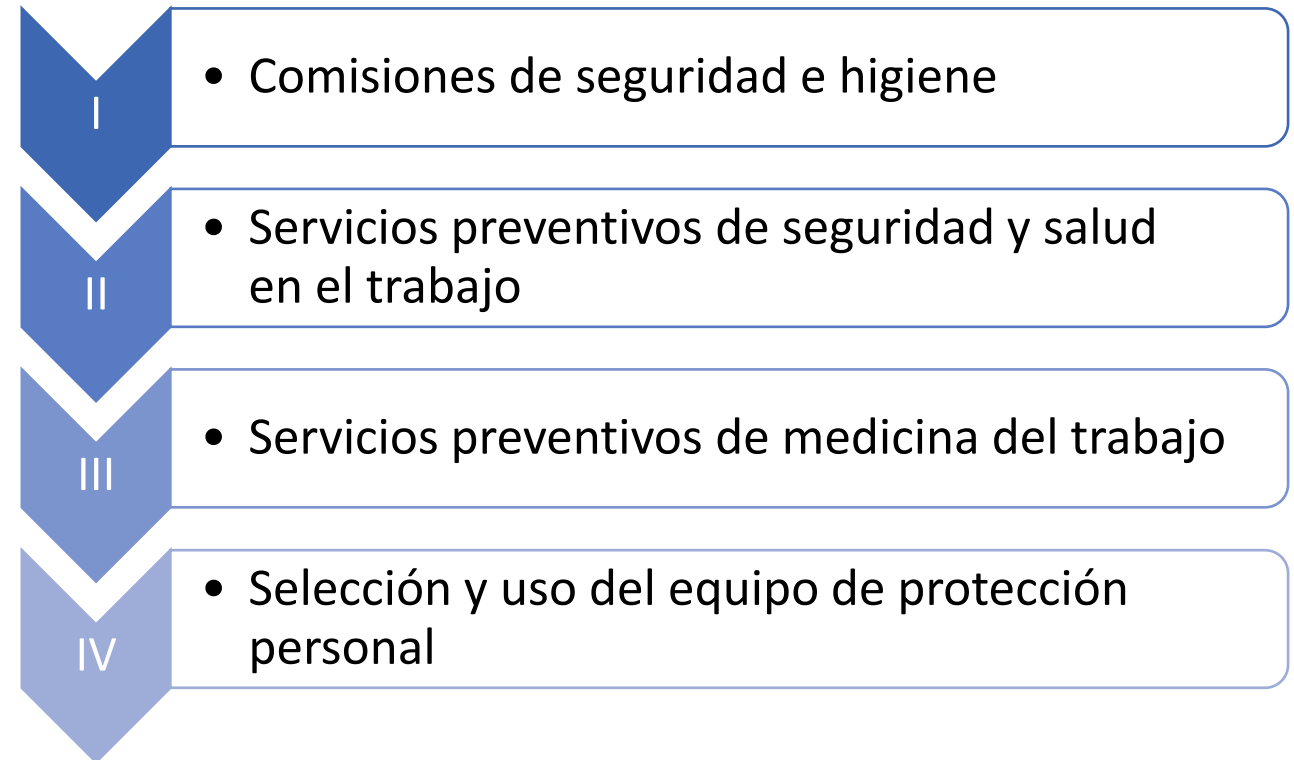
Factores
de riesgo psicosocial



XXXVII REUNIÓN ANUAL PUERTO VALLARTA JALISCO NOVIEMBRE 2021



DISPOSICIONES ORGANIZACIONALES PARA LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:



XXXVII REUNIÓN ANUAL PUERTO VALLARTA JALISCO NOVIEMBRE 2021



DISPOSICIONES ORGANIZACIONALES PARA LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:

- V** • Empleo de señales de seguridad y salud en el trabajo, e identificación de riesgos por fluidos conducidos en tuberías
- VI** • Identificación y comunicación de peligros y riesgos por sustancias químicas peligrosas
- VII** • Administración de la seguridad en los procesos y equipos críticos donde se manejen sustancias químicas peligrosas
- VIII** • Promoción de un entorno organizacional favorable y prevención de la violencia laboral



XXXVII REUNIÓN ANUAL PUERTO VALLARTA JALISCO NOVIEMBRE 2021



Por último, resulta relevante señalar que, en materia de condiciones generales de seguridad e higiene, son aplicables las Normas Oficiales Mexicanas de Seguridad y Salud en el Trabajo, expedidas por la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, de acuerdo con lo que establecen la Ley Federal sobre Metrología y Normalización.



XXXVII REUNIÓN ANUAL
PUERTO VALLARTA JALISCO NOVIEMBRE 2021



¡MUCHAS GRACIAS!

Contáctanos



999 453 53 82



contacto@nande.com.mx



www.nande.com.mx



/NandeMx



@NandeMx

